

Community tourism and its impact on the development of the Totoras Community buffer zone of Sangay National Park, Ecuador

Roberto Carlos Herrera Anangonó^{a*}, Diana Delgado^f, Andrea Verónica
Sevillano^b, Erika Elizabeth Herrera Bonilla^d, Gabriela Bermello^a, Rocio Liz
Delgado Cusme^a, Katherine Cedeño^a, Wendy Estrada, Karla Morocho^a, Carlos
Herrera Bonilla^d Revisor Yarelys Ferrer Sanchez^a, Traductor Edwin Pacheco
Vásquez^e

Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Facultad de Ciencias Ambientales, Quevedo, Ecuador^a

Ministerio de Educación del Ecuador, Ecuador^b

Unidad Educativa La Inmaculada Concepción, Ecuador^c

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador^d

Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar, Ecuador^e

Universidad Estatal de Milagro^f

Resumen: La presente investigación surge de la necesidad de fortalecer las iniciativas de turismo comunitario (TC) en Totoras en el área de amortiguamiento del Parque Nacional Sangay (PNS) que actualmente tiene problemas ambientales como el avance de la frontera agrícola, quema del pajonal, acumulación de basura, sobrepastoreo y la incipiente promoción e información turística. La investigación tuvo como objetivo diseñar una propuesta para que el TC incida en el desarrollo de la comunidad Totoras del área de amortiguamiento del PNS, planteado ante la inexistencia de la oferta de productos turísticos, además situaciones como la insuficiente sostenibilidad del emprendimiento, la carencia de liderazgo efectivo, la ausencia de normatividad ha influido en el retroceso de la actividad turística. Se analizó el marco legal del TC, se determinó la problemática del sector, se definió el desarrollo en la comunidad y se diseñó una propuesta para que el TC incida en el desarrollo local. Para el análisis de las actividades de TC132 visitantes que manifestaron en la encuesta la preferencia del 96% motivación por áreas naturales protegidas y el 87% motivada por la visita de sitios naturales en vacaciones. En la propuesta se definieron tres productos turísticos para el sector turístico del área de influencia del PNS.

Palabras claves: ecoturismo, conservación, sostenibilidad, organización, sistema nacional de áreas protegidas, productos turísticos, impacto ambiental.

Abstract: This research emerges as a result of need to strengthen the community tourism initiatives (TC) in the Totoras Community in the damping zone of Sangay National Park (PNS) that currently has environmental problems as the advance of the agricultural frontier, burning of grassland, accumulation of garbage, overgrazing and the lack of promotion and tourist information. This research aimed to develop a proposal for community tourism that could have repercussions on the development of the Totoras community damping zone of Sangay National Park based on the lack of supply of tourism products, as well as insufficient sustainability of entrepreneurship, lack of effective leadership, the absence of regulation that has influenced the decline in tourism. To achieve the expected results of the research the legal framework of the TC has been analyzed to determine the sector's problems, also it helped to define the community development and the proposal was design in order that the TC has an impact on local development. For analysis of the activities of the TC, in the survey from 132 visitors, 96% expressed their preference and motivation for protected natural areas and 87% expressed their preference to visit natural sites on holidays. In the proposal, three tourist products for the tourism sector in PNS area of influence were defined.

Keywords: ecotourism, conservation, sustainability, organization, national system of protected areas, tourism products, environmental impact.

I. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de Turismo define el turismo que conduce a la gestión de todos los recursos de tal forma que permite satisfacer todas las necesidades económicas, sociales, y estéticas manteniendo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad ecológica y los sistemas que apoyan la vida

(Pérez 2004). El TC en Ecuador conforma una red de productos que integran de manera creativa dos de las principales corrientes turísticas mundiales el turismo de naturaleza y las manifestaciones culturales, los destinos turísticos comunitarios que cuentan con un gran potencial no aprovechado, para captar crecientes segmentos de la demanda del mercado turístico internacional, uno de los más dinámicos y globalizados de la economía mundial.

El TC en Ecuador surge a partir de la injerencia de agentes externos relacionados con el TC (agencias de cooperación ONGs). En el año 2001 en el reglamento de ecoturismo y sostenibilidad se incluyó el TC en el Ecuador. El TC adquiere plena forma en la ley de turismo de 2002, en la que además se reconoce a la Federación Plurinacional de TC (FEPTCE) como interlocutor en Ecuador. Desde este momento se inicia un proceso para la regulación del TC en el país que tiene un hito fundamental en el acuerdo entre el (MINTUR) y la FEPTCE que establece un Reglamento para el registro de Centros Turísticos Comunitarios. Este reglamento recoge las exigencias que una comunidad debe cumplir para la prestación de servicios turísticos.

La provincia de Chimborazo y el área de amortiguamiento del Parque Nacional Sangay (PNS) se han desarrollado debido a su ubicación estratégica en el centro del país y por contar con atractivos turísticos de gran potencialidad. La organización comunitaria Corporación Zula constituida legalmente bajo acuerdo ministerial 279, está integrada por nueve comunidades, una de ellas es Totoras cuyos habitantes directa o indirectamente han venido participando de las actividades de TC. Dadas las orientaciones de la iniciativa, la generación de divisas se encamina al beneficio colectivo, mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Los problemas principales del TC en el Ecuador ha sido la insuficiente calidad en la prestación del servicio, la desorganización comunitaria y el insuficiente apoyo de los gobiernos locales para las inversiones en facilidades. En el área protegida se ha visto un incremento de la demanda turística, por lo que se hizo evidente el análisis del TC en el territorio.

Lo que se pretende con esta investigación es elaborar productos turísticos para el área de amortiguamiento del PNS como una alternativa para el desarrollo comunitario de Totoras a través del análisis de la problemática, el desarrollo de la comunidad y finalmente el planteamiento de la propuesta de productos turísticos para el sector.

II. Materiales y métodos

- Zona de trabajo

La investigación se desarrolló en la zona de planificación 3 de Ecuador, provincia Chimborazo, en la zona de amortiguamiento del PNS (Figura 1)

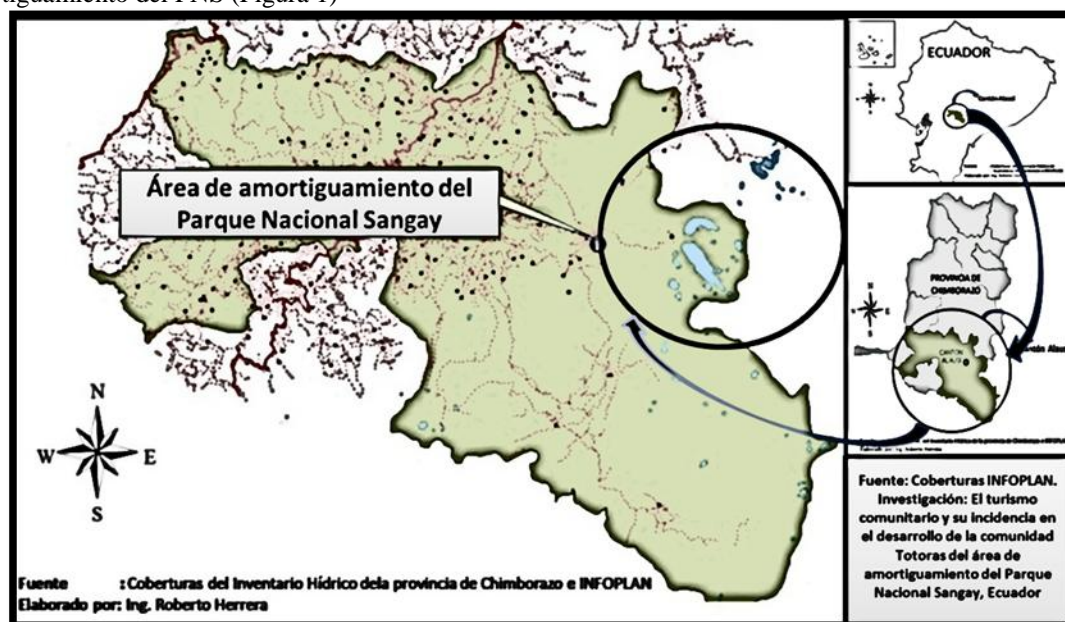


Figura 1. Ubicación del área de estudio dentro de la zona de amortiguamiento del PNS.

- Tipo de investigación

Se usó la investigación de tipo cualitativa. Se analizó el TC en relación a la incidencia positiva en el desarrollo del sector a través de la solución de la problemática existente. También se utilizó el tipo cuantitativo que permitió analizar datos orientados al análisis crítico de las herramientas de campo aplicadas. Las modalidades de la investigación fueron de campo por la realización del estudio en el lugar donde se realizan los

hechos. Bibliográfica-documental con la revisión de libros y documentos técnicos. Se empleó la técnica de intervención social por el contacto que se hizo con las personas como principales agentes de información. Se aplicaron encuestas importantes para la toma de decisiones (Hernández 2010).

La investigación de tipo exploratorio permitió evaluar la relación de variables dependiente desarrollo e independiente TC (Núñez, 2007). El plan de procesamiento de la información se realizó en base de los procedimientos, revisión de la información recogida, depuración, tabulación y ordenamiento de la información.

Fundamentación legal. Se analizó la fundamentación legal a través de la constitución política del Ecuador, Ley de turismo, Reglamento general de actividades turísticas, Cumbre Mundial del Ecoturismo y el Reglamento de TC.

Determinación de la problemática del TC y el desarrollo de la comunidad. Se usó el árbol de problemas (Martínez 2008) analizando las causas y efectos de la situación turística del sector de amortiguamiento del PNS. Se aplicaron encuestas de quince preguntas (Anexo 1) de información cerrada a diez dirigentes de las organizaciones y comunidades de la Corporación de organizaciones campesinas Zula con la finalidad de determinar cómo se encuentra el desarrollo, la prestación de servicios turísticos y la sostenibilidad.

Desarrollo de productos turísticos. Se elaboró una propuesta donde se desarrollaron los productos turísticos para la zona de amortiguamiento del PNS a partir del estudio de mercado a través de encuestas de muestra (Anexo 2) se aplicaron preguntas de intensidad cerradas a turistas y visitantes del PNS con el propósito de medir las motivaciones de turistas y visitantes y de esta forma elaborar los productos turísticos. Se usó el muestreo probabilístico con la fórmula sugerida por Torres (1999) y se determinó el número de encuestas que se debían aplicar a los turistas. Para este cálculo se consideró un nivel de confiabilidad del 95%, con una probabilidad de ocurrencia de 0.5 y un margen de error de muestreo de 5% con lo cual se aplicaron 132 encuestas.

Verificación de la hipótesis. En la investigación se determinó como variable independiente el TC y como variable dependiente el desarrollo (Núñez 2007). Se empleó el estadístico X^2 (ji-cuadrado; Mendenhall 2010) para comprobar la asociación entre datos simulados tomando en consideración como hipótesis nula el TC no incide en el desarrollo de la comunidad Totoras y la hipótesis alternativa el TC incide en el desarrollo de la comunidad.

III. Resultados

- **Fundamentación legal**

En la Constitución Política del Ecuador en el artículo 58 se manifiesta que se reconocen y garantizarán a las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas de conformidad con la constitución, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, derechos colectivos como conservar y promover prácticas de manejo de la biodiversidad, el entorno natural, desarrollar las formas de convivencia, organización social de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.

La Ley de Turismo en el artículo 3 se manifiesta como principio de la actividad turística la iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema participando en la prestación de servicios turísticos. La participación de las comunidades en la economía ecuatoriana a través de la constitución de empresas comunitarias para el fomento, producción y comercialización se establece como derecho en la constitución política.

El desarrollo en la Ley de Turismo se lo hace referencia en el artículo 43 donde se menciona la definición de la actividad turística entorno a la operación turística que comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas, mediante modalidades como el turismo que sean aceptados por el MINTUR.

En la Cumbre Mundial del Ecoturismo, conscientes de una gran variedad de agentes interesados en el ecoturismo, especialmente organizaciones no gubernamentales y comunidades indígenas, se reconocen los principios del turismo sostenible en relación con los impactos económicos, sociales, medioambientales son conscientes de que el desarrollo debe considerar el respeto de los derechos en relación con la tierra, donde sea reconocido el derecho a la autodeterminación, soberanía cultural de las comunidades indígenas y locales, incluidos sus lugares protegidos, sensibles o sagrados, así como su saber hacer tradicional.

Existe un proceso participativo de ecoturismo iniciado en 1995 que dio como resultado la formulación de políticas del reglamento que se refiere a ecoturismo y las normas técnicas. El Reglamento de TC en el artículo 1 señala la definición y se entiende por TC la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, valoración del patrimonio, derechos culturales, territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados. Como actividad económica, el TC se inscribe dentro de la economía popular y solidaria, para todos los efectos legales.

- **Determinación de la problemática del TC y el desarrollo de la comunidad.**

En el análisis de la problemática se determinaron las principales causas para el desaprovechamiento del TC, el uso de inadecuado canales de comercialización, inadecuada difusión de la oferta que se ha dado por el desconocimiento del funcionamiento del mercado turístico, la insuficiente promoción de la operación turística, otra causa es la inadecuada gestión turística entorno a la prestación de servicios turísticos comunitario debido a la insuficiente sostenibilidad del emprendimiento, la carencia de un liderazgo efectivo, la ausencia de una adecuada normatividad, situaciones que han influido notablemente en el retroceso de la actividad turística y la inadecuada determinación de productos turísticos que se presenta por la inclusión limitada de actividades dentro de los recorridos que se ofertan por el limitado enfoque de sostenibilidad en el momento de construir los recorridos y por la insuficiente determinación del potencial generado por el desconocimiento de los atractivos del sector.

- **Encuesta aplicada a los dirigentes de las comunidades.**

El estudio a través de encuesta a los dirigentes de la comunidad dio los siguientes resultados:

Pregunta 1 (P1) El 30% de las personas manifiestan que si existe sostenibilidad turística mientras que el 70% contestan que no existe, por la insuficiente capacitación, apoyo de las autoridades comunitarias, cantonales y provinciales, la ausencia de una administración calificada que gestione adecuadamente las instalaciones en las comunidades.

P2. El 40% de las personas consideran que si existe sostenibilidad económica mientras que el 60% contestan que no existe, debido a la inexistencia de facilidades turísticas como señalización, productos turísticos sostenibles, los turistas y visitantes no llegan frecuentemente, por esta razón no se hace uso de las la infraestructura, entonces no existen recursos para pagar salarios a las personas que pueden trabajar en la prestación del servicio y para los gastos operativos.

P3. El 30% de las personas consideran que si existe la sostenibilidad social en la prestación de los servicios mientras que el 70% de la personas encuestadas contestan que no debido a que en la comunidad existe desorganización, debido a las diferencias políticas existentes y al cambio de la dirigencia de la Corporación de organizaciones campesinas Zula, esto ha ocasionado que haya cambios de personal a conveniencia, dependiendo de la persona que este ocupando la presidencia y dejando de lado al personal capacitado para la prestación de los diferentes servicios turísticos.

P4. El 40% de las personas contestan que existe sostenibilidad ambiental mientras que el 60% manifiestan que no existe sostenibilidad ambiental en la prestación de los servicios debido a que durante la llegada de los turistas a la Comunidad al PNS, se lo realiza sin dar las normas de comportamiento y recomendaciones de conservación, debido al insuficiente personal por parte de la comunidad y Ministerio de Ambiente (MAE).

P5. El 10% de las personas contesta que no existe servicio de alojamiento mientras el 90% manifiestan si se presta el servicio turístico y que se cuenta con la infraestructura de un Centro de TC, que cuentan con habitaciones equipadas con el apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo (GADPCH).

P6. El 40% de las personas manifiestan que no existe servicio de recreación mientras que el 60% manifiestan que existe el servicio de recreación ya que en la zona se halla el centro de interpretación funciona en las cabañas de Corporación Zula, como parte del convenio con el MAE, donde se puede hacer interpretación ambiental, pero la atención es esporádica debido al insuficiente personal del MAE que administre adecuadamente el centro.

P7. El 30% de las personas manifiestan que no existe servicio de alimentación mientras que el 70% de los entrevistados manifiestan que si existe debido a que la pre asociación de guías turísticos de la Corporación Zula, ha brindado platos típicos como parte de la gastronomía andina, pero se lo realiza de forma esporádica debido a que la afluencia turística, utiliza a las comunidades como un punto de paso y no como un punto de llegada donde se pueda hacer uso de los servicios.

P8. El 30% de las personas manifiestan que no existe la oferta de servicio de guianza turística y el 70% de los entrevistados contestan que si existe el servicio de guianza turístico debido a que existe la presencia en el área de turismo de veintidós guías nativos calificados por parte del MINTUR, que brindan el servicio individualmente y cuando hay demanda de los turistas en épocas de gran flujo turístico hacia el PNS.

P9. El 10% de las personas manifiestan que si existe transporte mientras que el 90% contestan que no existe debido a que no existe transporte interno para realizar recorridos turísticos en la zona, sin embargo existen buses que tienen frecuencias diarias y con mayor flujo los fines de semana, los días miércoles y jueves que se realizan las ferias locales en la comunidad de Totoras los días miércoles y en el cantón Guamote los días jueves.

P10. El 20% manifiestan que no existen condiciones para servicio al cliente mientras que el 80% de los entrevistados contestan que sí, debido a que la preasociación de guías ha tenido cursos de servicio al cliente

como parte de los programas de capacitación teórico prácticos con el apoyo del GADPCH, pero hace falta la inclusión en este tipo de iniciativas a las personas de la comunidad que están en contacto con los turistas.

P11. El 30% manifiestan que no hace falta mejorar la calidad en el servicio mientras que el 70% personas manifiestan que si hay que mejorar la calidad en el servicio debido a que comuneros de Totoras han recibido talleres de capacitación, sin embargo no se manejan sistemas de calidad en la prestación de los servicios, el grupo de prestadores del servicio turístico de las cabañas de Corporación Zula está en condiciones para atender a los turistas de una forma aceptable.

P12. El 40% de las personas manifiestan que si hay que mejorar las actividades turísticas mientras que el 60% manifiestan que no hay que mejorarlas debido a que se han realizado actividades como observación de la biodiversidad, visita al área protegida del PNS, convivencia comunitaria y caminatas ecoturísticas desde las Lagunas de Ozogoché a las de Atillo con turistas que llegan al Parque quedando satisfechos por la diversidad paisajística, de flora y fauna.

P13. El 3% de las personas manifiestan que no hay que mejorar las actividades de Recreación, mientras que el 70% de las personas manifiestan que si hace falta mejorar, ya que en el área del Parque se puede realizar pesca deportiva con anzuelo, sin embargo hace falta diversificar la oferta de actividades, considerando que la comunidad ha tenido talleres de revitalización cultural, lo que les ha permitido generar prácticas, representaciones de danza y teatro.

P14. El 30% de las personas manifiestan que no hay que mejorar el servicio de gastronomía sin embargo el 70% contestan que si se debe mejorar, debido a que la preasociación de guías turísticos de la Corporación Zula ha brindado la gastronomía de forma esporádica y hace falta que se realicen talleres de capacitación por lo menos una vez al año, para mejorar la calidad, diversificación y rescate de la gastronomía andina que se está perdiendo debido al consumo de productos que no son de la zona.

P15. El 20% manifiestan que no hay que mejorar la convivencia local comunitaria mientras que el 80% manifiestan que si hay que mejorar la convivencia local ya que en la comunidad se han realizado programas de revitalización cultural, pero hace falta que se incluya actividades para rescatar culturalmente las tradiciones de los ancestros que están desapareciendo, para tener la opción de representar y transmitir éstos conocimientos a las futuras generaciones.

Desarrollo de productos turísticos (Anexo 2)

- Encuesta dirigida a los turistas y visitantes del PNS

Los resultados de la aplicación de las encuestas se presentan a continuación:

Pregunta 1 (P1) La mayoría de los recursos turísticos son sitios naturales con el 92% y el 61% manifiestan que son manifestaciones culturales.

P2. El 95% de los recursos turísticos existentes en el sector están en el sistema nacional de áreas protegidas (PNS), el 93% ambientes lacustres el 67% ríos, el 40% montañas y el 32% bosques.

P3. Las manifestaciones culturales más representativas de la zona son de tipo etnográfico con el 86% e históricas en el 86%.

P4. Las principales motivaciones de viaje del turista que llega a la zona es la visita a áreas protegidas en el 96% y por vacaciones el 87%.

Se desarrollaron tres productos turísticos el primero denominado "Paraíso de las lagunas Ozogoché - Atillo" que comprende el área de influencia de cantones Alausí y Guamote, la visita a los atractivos naturales el complejo lacustre Atillo y Ozogoché que encuentran dentro del PNS, el segundo "Achupallas naturaleza, identidad e interculturalidad" que involucra a las comunidades de Totoras y Ozogoché, comprende la visita a los principales atractivos naturales como el complejo lacustre Ozogoché del PNS las comunidades de Ozogoché y Totoras (Padre Rumi, estructuras arquitectónicas tradiciones de la comunidad) y el tercero con el nombre de "Identidad Puruhá para la humanidad" que considera comunidades de Totoras y Santa Rosa de Chicho Negro comprende la visita a los atractivos como la cascada y las Conchas Petrificadas de Santa Rosa de Chicho Negro, la comunidad de Totoras (talleres artesanales).

Verificación de la hipótesis

El nivel de significación que se utilizó fue $\alpha = 0,9$. Se consideró a diez integrantes del directorio de la Corporación de comunidades campesinas de Zula, en atención de que constituyen la muestra más representativa en cuanto al desarrollo de productos turísticos en el área de influencia del PNS.

Para decidir sobre estas regiones se determinó los grados de libertad (gl) conociendo que el cuadro está conformado por 3 filas y 2 columnas, Aplicando la fórmula se tuvo $gl = 2$. Con 2 gl y un nivel de $\alpha = 0,9$ se tiene en la tabla de X^2 el valor de 0,2107, por consiguiente se acepta la hipótesis nula para todo valor de J_i cuadrado que se encuentre hasta el valor de 0,2107 y se rechaza la hipótesis nula cuando los valores calculados son mayores de 0,2107.

IV. Discusión

En el artículo científico Evaluación del potencial ecoturístico de Marco Huerta (UNAM 2011) evalúa el potencial de sitios ubicados en áreas naturales protegidas a través del análisis de indicadores organizados en los ámbitos natural, social y económico proyectándose a una diferenciación clara entre aquellos espacios que se han insertado en forma intensa y reciente en la dinámica de la economía turística, en los dos casos el área de intervención es en áreas protegidas y el análisis se basó en desarrollo de la comunidad en semejanza con la investigación en mención que analiza el Corredor y la inserción en la dinámica de la economía turística. La presente investigación se diferencia en la elaboración de productos turísticos con enfoque cultural, sostenible e identidad, la construcción participativa se la realizó con los dirigentes permitiendo tener información del sector comunitario que toma las decisiones en el sector y que tienen una percepción más real de la problemática del sector, por lo que se obtuvieron datos que dieron a conocer la realidad sobre la sostenibilidad en el territorio.

En la investigación de TC en Ecuador de Esteban Ruiz (2008) se derivan una serie de indicadores cualitativos que sirven para la evaluación de la sostenibilidad de proyectos y experiencias, en tal sentido la presente investigación se asemeja investigación en que planteó un estudio en base de indicadores de sostenibilidad turística económica social ambiental dando como resultado que no es suficiente las acciones para la sostenibilidad y que hay que poner énfasis en el fortalecimiento de las iniciativas de TC y la investigación de Ruiz en sus resultados evalúa la sostenibilidad de proyectos del turismo basado en las comunidades así como el marco legal del turismo. El contraste de las dos investigaciones es que en el análisis del TC se desarrolla una modelización desde una perspectiva analítica comunitaria y la investigación realizada verifica a partir del muestreo estadístico la incidencia entre variables dependiente el TC e independiente el desarrollo.

A través del análisis de los resultados se acepta la hipótesis alternante que dice que el TC incide en el desarrollo de la comunidad Totoras del área de amortiguamiento del PNS debido a la generación de empleos por la prestación de servicios turísticos como la guianza, alojamiento, alimentos-bebidas y se fortalece de la identidad de la comunidad Corporación Zula en el territorio de amortiguamiento del PNS.

V. Conclusiones

Las causas de la problemática entorno al TC en el sector fueron la insuficiente sostenibilidad debido a que no existe capacitación periódica sobre temática de calidad, prestación de servicios turísticos, la insuficiente oferta de productos turísticos sostenibles en el área de amortiguamiento del PNS, la inexistencia de facilidades turísticas, la desorganización interna por parte de la dirigencia y la inaplicabilidad del Plan de Manejo del PNS para la realización controlada de actividades turísticas por el insuficiente número de guardaparques del MAE, por estas condicionantes se hace indispensable el desarrollo la propuesta.

El principal efecto del turismo y el desarrollo en la comunidad es la presencia de un grupo de comuneros organizado en una preasociación de guías turísticos cuyos integrantes tienen la licencia de guías nativos, ha sido capacitados en temas complementarios al mejoramiento de la prestación de servicios turísticos en la infraestructura en buen estado para el TC y que se benefician de la actividad generando fuentes alternativas de fuentes de empleo e ingresos económicos para los comuneros, parte de los cuales se reinvertiría en el mejoramiento de la infraestructura principal. También el fomento de actividades entorno al PNS como convivencia comunitaria, representaciones artísticas que fomentarán el rescate de la identidad cultural y la generación de empleos a los integrantes de la preasociación de guías turísticos.

Se determinó que el desarrollo a través de la realización de actividades en el PNS del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador ya que resultado del análisis de mercado se determina la preferencia del 96% de los turistas, visitantes por áreas naturales protegidas y el 87% motivada por la visita de sitios naturales en vacaciones - feriados.

VI. Recomendaciones

Fortalecer la sostenibilidad a través de la implementación de la propuesta a partir del involucramiento permanente de instituciones gubernamentales como el GADPCH y GAD del cantón Alausí en el fortalecimiento de componentes como la capacitación en calidad y prestación de servicios turísticos, en los MAE y MINTUR la implementación de facilidades turísticas y el incremento del personal para la ejecución del Plan de manejo del PNS y finalmente la Corporación Zula debe encabezar el proceso como parte beneficiaria entorno a la organización y la realización controlada de actividades turísticas.

Se debe empezar el proceso de legalización y organización de preasociación de guías turísticos cuyos integrantes tienen la licencia de guías nativos y están preparados para la puesta en marcha de la propuesta y de esta forma generar fuentes alternativas de ingresos a las actividades diarias de los comuneros y con ello fomentar el rescate de la identidad cultural.

Los organismos gubernamentales como el MAE y MINTUR, deben enfocar sus recursos técnicos, logísticos, institucionales y económicos, en el acompañamiento, mejoramiento y mantenimiento de los atractivos turísticos naturales y manifestaciones culturales de la Comunidad de Totoras y PNS ya que la

preferencia turística se basa en la visita a zonas turísticas de áreas naturales protegidas y la zona de amortiguamiento con la finalidad de fortalecer los Productos Turísticos planteados.

Referencias bibliográficas

- [1]. Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador 2008, Constitución de la República del Ecuador, Montecristi.
- [2]. Declaración de Quebec sobre el Ecoturismo, Cumbre mundial del Ecoturismo 2002, Johannesburgo.
- [3]. Huerta M. García A. Sánchez A. 2011 artículo científico: Evaluación del potencial ecoturístico en áreas naturales protegidas del municipio de Santa María Huatulco, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- [4]. Mendenhall William, 2010, Introducción a la probabilidad y estadística, University of Florida, Décima tercera edición.
- [5]. MINTUR. 2004. Norma Técnica de Ecoturismo, Ecuador.
- [6]. MINTUR. 2003. Estrategia Nacional de Ecoturismo.
- [7]. Ley de Turismo del Ecuador. Registro Oficial 733: 27-12-2002. 257
- [8]. Ley de Turismo del Ecuador. Acuerdo N° 2006-0044, Reglamento para el registro de centros turísticos comunitarios, Ecuador 3pp.
- [9]. Ley de Turismo del Ecuador. Reglamento general de actividades turísticas. Decreto N. 3400, Ecuador.
- [10]. Sundström, Sara. 2003. El Ecoturismo como instrumento para desarrollo sostenible Un estudio comparativo de campo entre Suecia y Ecuador, Institutionen för Kulturoch kommunikation.
- [11]. Reglamento General de Aplicación a La Ley de Turismo Ecuador, Decreto N. 1186.
- [12]. Núñez María. 2007. Las Variables: estructura y función en la hipótesis, Investigación Educativa, vol. 11 N. 20, 163- 179, ISSN 17285852.
- [13]. Reglamento especial de turismo en áreas naturales protegidas. Decreto Ejecutivo N. 3045. RO/ 656 de 5 de Septiembre del 2002, Ecuador.
- [14]. Malla Beatriz. 2009. Asignatura: Introducción al turismo.
- [15]. Martínez R. 2008, Árbol de problemas y áreas de intervención, metodologías e instrumentos para la formulación, evaluación y monitoreo de programas sociales CEPAL
- [16]. Ruiz E. 2008 Turismo comunitario en Ecuador, Universidad pablo de Olavide del campo, Revista de turismo pasos.
- [17]. Torres. M. Paz K. Salazar F. s/f "Tamaño de una muestra para una investigación de mercado "Facultad de Ingeniería Universidad Rafael Landívar. Boletín Electrónico No. 2. URL_02_BAS02.doc
- [18]. Universidad Nacional Autónoma de México, artículo científico Evaluación del potencial ecoturístico en áreas naturales protegidas del municipio de Santa María Huatulco evalúa el potencial de sitios ubicados en áreas naturales protegidas (ANP)
- [19]. Urgilles, Ramona. 2009. Aplicación del enfoque prospectivo para la Gestión del Desarrollo local. Instituto Superior Minero Metalúrgico de MOA, Primera Edición, República de Cuba,
- [20]. Blakely. Notas de clase de Maestría en Desarrollo Local. Curso 3: Inventario y valoración de recursos. Profesor: Francisco Angel Becerra Lois.
- [21]. Lumbreras, Tirso. 2008. Plan de desarrollo ecoturístico de la comarca de Talavera de la Reina, Sierra de San Vicente y La Jara.
- [22]. Organización Mundial de Turismo. Informe Brundatland, 1987

1. Anexos

Anexo 1 Encuesta 1 dirigida a los dirigentes de las comunidades de la Corporación de organizaciones campesinas Zula

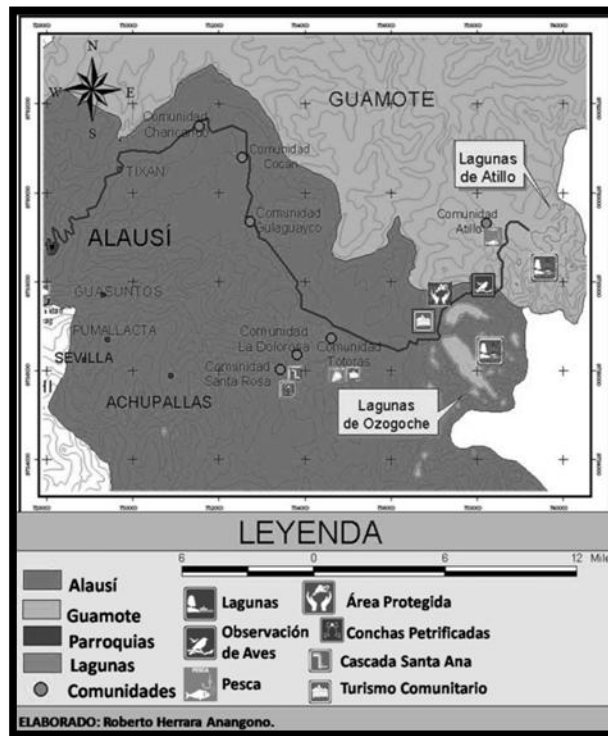
- Pregunta 1 ¿Existe sostenibilidad turística en los servicios que se prestan en la zona?
- Pregunta 2 ¿Existe sostenibilidad económica en los servicios que se prestan en la zona?
- Pregunta 3 ¿Existe sostenibilidad social en los servicios que se prestan en la zona?
- Pregunta 4 ¿Existe sostenibilidad ambiental en los servicios que se prestan en la zona?
- Pregunta 5 ¿En el área de influencia se oferta el servicio de alojamiento?
- Pregunta 6 ¿En el área de influencia se oferta el servicio de recreación?
- Pregunta 7 ¿En el área de influencia se oferta el servicio de alimentación?
- Pregunta 8 ¿En el área de influencia se oferta el servicio de guianza turística?
- Pregunta 9 ¿En el área de influencia se oferta el servicio de transporte turístico?
- Pregunta 10 ¿Cree usted que le hace falta mejorar el servicio al cliente?
- Pregunta N.11 ¿Cree usted que le hace falta mejorar la calidad en el servicio?
- Pregunta N.12 ¿Cree usted que le hace falta mejorar las actividades ecoturísticas?
- Pregunta N.13 ¿Cree usted que le hace falta mejorar las actividades de recreación?
- Pregunta N.14 ¿Cree usted que le hace falta mejorar la gastronomía?
- Pregunta N.15 ¿Cree usted que le hace falta mejorar la convivencia local?

Anexo 2 Encuesta dirigida a los turistas y visitantes del PNS

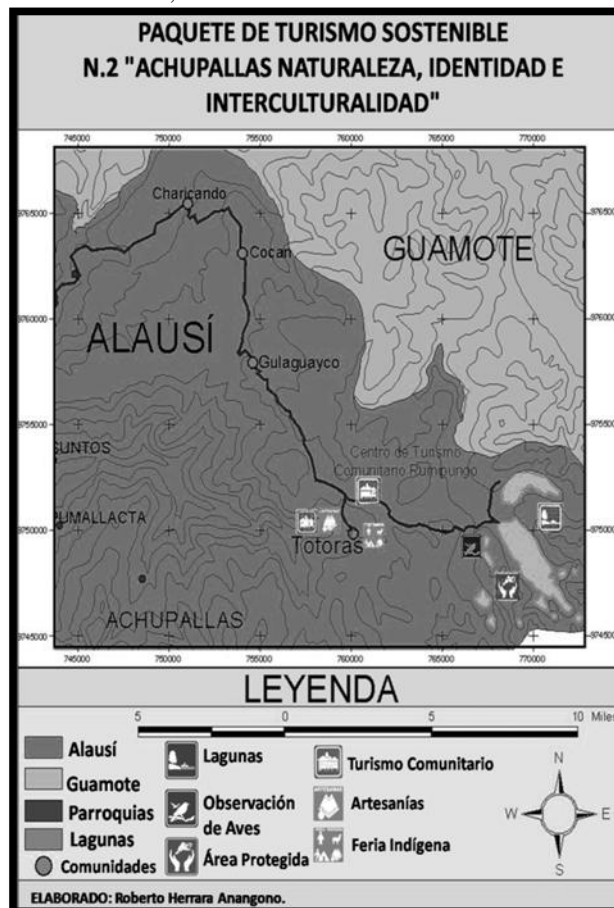
- Pregunta 1 ¿Qué recursos turísticos le gustaría visitar en el Parque Nacional Sangay?
- Pregunta 2 ¿Qué atractivos turísticos naturales le gustaría visitar en la zona?
- Pregunta 3 ¿Qué manifestaciones culturales existen en la zona?
- Pregunta 4 ¿Cuál es el principal motivación para visitar el Parque Nacional Sangay?

Anexo 3 Mapas temáticos de los productos turísticos del área de amortiguamiento del PNS

Producto turístico 1 Paraíso de las lagunas Ozogoché – Atillo



Producto turístico 2 Achupallas naturaleza, identidad e interculturalidad



Producto turístico 3 "Identidad Puruhá para la humanidad"

